TECNODIN

CERTIFICADO Reach y RoHS

DECLARACION DE CONFORMIDAD NO UTILIZACIÓN DE SUBSTANCIAS PROHIBIDAS

En cumplimiento de las Directivas Europeas 2000/53CE (ELV) ,2003/11/CE (FR), de la normativa REACH (Reglamento (CE) nº 1907/2006, 2011/65/CE, 2015/863 / UE RoHS 3.

TECNODIN SL declara la ausencia de substancias prohibidas en todos sus productos.

TECNODIN SL no fabrica las materias primas ni los aditivos que se utilizan en nuestros procesos de producción, por ello exigimos a todos nuestros proveedores que nos certifiquen que sus materias primeras cumplen con dichas directivas y que estén exentas o por debajo de los límites permitidos y por ello no hay motivo para prever la presencia de dichas sustancias;

Plomo o compuestos de plomo (Pb)
Mercurio y compuestos de mercurio (Hg)
Compuesto de cadmio o cadmio (Cd)
Compuesto de cromo hexavalente (Cr +6)
Bifenilos policromados (PBB)
Éteres bifenilos policromados (PBDE)
Ftalato de bis (2-etilhexilo) (DEHP)
Ftalato de butilo bencilo (BBP)
Ftalato de dibutilo (DBP)
Ftalato de diisobutilo (DIBP)
N-hexano (n-Hex)
Trifluoro, difenol (TFED-BP)

De todos modos, no se realizan análisis cualitativos ni cuantitativos dirigidos a detectar eventuales trazas de dichas sustancias, pero sí que ese solicita a nuestros proveedores en el caso de modificación de algún componente se informe inmediatamente.

Cornellà de Llobregat, 7 de enero de 2026

TECNODIN S.L.
C/Mercuri, 4 - Cornellà de Llobregat
Tel.(+34) 93 212 75 08 - Fax(+34) 93 418 56 00
e-mail: tecnodin@tecnodin.es
www.tecnodin.com

TECNODIN SL
General Manager
Maite Espasa